

# **Madre de Erick Ronda, joven asesinado en San Esteban por suboficial en retiro: “Si hubiera sido al revés, mi hijo estaría preso”**

El 14 de octubre, a eso de las 6 de la madrugada, Erick Ronda Cruz, joven de 23 años, transitaba junto a su amigo Benjamín, de 21 años, por la comuna de San Esteban para dejar a una amiga con la que habían compartido durante la noche en su domicilio.

Cuando caminaban por calle Arturo Prat, el joven de 21 años y amigo de Erick realizó un rayado en un muro de una vivienda, con una lata de spray. El dueño de casa, un suboficial de Carabineros en retiro, se percató de esto debido a las cámaras de seguridad instaladas en su domicilio, y decidió ir a encararlos, armado.

Tras una breve discusión, el suboficial en retiro, de iniciales R.R.D.Z. y de 50 años de edad, les disparó a ambos jóvenes, a Erick en el tórax y a Benjamín en al menos 3 oportunidades, hiriéndolo en sus extremidades bajas. Tras la llegada de carabineros, los jóvenes fueron trasladados al Hospital San Juan de Dios, donde se confirmó el fallecimiento de Erick Ronda, de sólo 23 años, la causa: Un simple rayado en una pared.

En un principio, el imputado falseó la versión de los hechos argumentando que los jóvenes habrían intentado entrar a su domicilio para robar, cuestión que fue desestimada a las pocas horas de investigación, tanto por la testigo presencial, como por las cámaras de seguridad.

Gema Cruz, madre de Erick, declara: “Cuando supe el motivo por el cual mi hijo estaba herido, nunca dudé de la inocencia de él, de hecho, le dije a mi hija, él tiene que haber defendido a alguien, conociéndolo que siempre fue así, sabía que era por eso. Así que en mi corazón y en mi mente acepté eso, nunca lo creí”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Gema-Cruz-Cuna-1.mp3>

### **Estudiante, trabajador y futuro padre de familia**

La familia de Erick es originaria de Talagante, sin embargo, migraron hacia la comuna de San Esteban, en la región de Valparaíso buscando un mejor pasar. Su padre, Leonardo Ronda, es comerciante ambulante y su madre, Gema Cruz, trabaja en un restaurant en Los Andes, su hermana mayor, Catalina Ronda nos comenta que Erick cursaba su último semestre de su carrera de Técnico en Minería, en el Instituto AIEP de San Felipe.



Fotografía de Erick cedida por la familia

Adicionalmente, Erick mantenía una relación con una joven, también estudiante, pero que reside en la comuna de Paine, ella se comunicó con la familia tras saber del asesinato de su pareja. La sorpresa fue mayor para la familia, al enterarse de que la joven está esperando un hijo de Erick. La joven, esperaba el momento oportuno para decírselo, sin embargo, esto fue truncado por la temeraria y cruel actitud del suboficial en retiro.

Los tribunales le otorgaron arresto domiciliario, durante la investigación se mantenga en curso, por un plazo de 4 meses, rechazando la prisión preventiva, aun cuando disparo al menos en 4 ocasiones el arma de fuego, que portaba de manera ilegal. En total, el imputado fue formalizado por Homicidio, lesiones graves y porte ilegal de arma de fuego, en circunstancias que cualquier ciudadano de nuestro país, seguramente enfrentaría la prisión preventiva por ser un peligro para la sociedad.

La madre de Erick señala: "Siento mucha impotencia de que este hombre este libre, relajado en su casa (...) y mi hijo en el cementerio y una familia destruida. Porque si hubiese sido al revés mi hijo estaría detenido, estoy segura de eso, no hubieran visto que no tenía antecedentes ni nada, estaría preso porque mato a un ser humano".

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Gema-Cruz-Cuna-2.mp3>

### **La búsqueda de justicia**

El pasado sábado, a las 5 de la tarde, se inició una marcha en la comuna de Los Andes, en donde con cánticos y pancartas exigiendo justicia, se hizo un recorrido por la plaza de armas. Luego, se trasladaron en caravana hacia la comuna de San Esteban, lugar en donde culminó la manifestación. Cabe destacar que esta fue de carácter tranquilo, y familiar. Gema Cruz, agradece el apoyo realizado por su comunidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Gema-Cruz-Cuna-2.mp3>

z-Cuna-3.mp3

Al sitio asistieron los ex compañeros de trabajo, –su madre comenta que Erick trabajo desde los 15 años–, al lugar, también acudieron compañeros y compañeras de estudio, así como familiares y amigos. Reconociendo al joven como una persona que siempre se preocupó por ayudar a los demás, la fecha para el inicio del juicio está fijada para el próximo año, por mientras, abogados vinculados a las causas de los derechos humanos tomaron la representación de la familia, quienes comienzan ahora una difícil búsqueda de justicia.



Fotografía de la Marcha tomada desde el Instagram:  
[@justicia\\_para\\_erick\\_ronda](#)